



INFORME ANUAL N°5

Plan de Manejo Biótico

Proyecto “Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama (RCA RE N°21/2016)”

ANEXO 1

Suelos o Sustrato

**Monitoreo Invierno 2020
Monitoreo Verano 2021**



Región de Antofagasta

Agosto 2021

TABLA DE CONTENIDOS

1	Anexos de Suelos o Sustrato	2
1.1	Carta Titularidad del Proyecto para análisis laboratorio de suelos.....	2
1.2	Resultados análisis de laboratorio invierno 2020 (ALS, ANAM, Agrolab, Universidad de Chile).....	3
1.2.1	Resultados ALS Life Sciences Chile S.A.	3
1.2.2	Resultados ANAM	12
1.2.3	Resultados Agrolab	181
1.2.4	Resultados Laboratorio de Física de Suelos Universidad de Chile.	195
1.3	Hojas de Campo Suelos – Campaña Invierno 2020.....	197
1.4	Resultados análisis de laboratorio verano 2021 (ALS, ANAM, Agrolab, Universidad de Chile).....	211
1.4.1	Resultados ALS Life Sciences Chile S.A.	211
1.4.2	Resultados ANAM	220
1.4.3	Resultados Agrolab.	386
1.4.4	Resultados Laboratorio de Física de Suelos Universidad de Chile.	400
1.5	Hoja de Campo Suelos-Campaña Verano 2021	402

1 ANEXOS DE SUELOS O SUSTRATO

1.1 Carta Titularidad del Proyecto para análisis laboratorio de suelos.



Santiago, 23 de julio de 2021

Señores

Superintendencia de Medio Ambiente

Presente

Por medio de la presente, quisiera indicar a ustedes, que CEDREM CONSULTORES LTDA., RUT 77.250.980-4, ha apoyado a la empresa ALBEMARLE LTDA., RUT 85.066.600-8, en su calidad de empresa Mandante y Titular del Proyecto "EIA Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama", en el cumplimiento de los compromisos ambientales ligados a la implementación de los monitoreos biológicos señalados en el Plan de Manejo Biótico de este Proyecto, asociado a la RCA RE N° 0021/2016.

Es en el marco de estos estudios de seguimiento ambiental, que CEDREM CONSULTORES LTDA. debió encargar análisis de laboratorio del componente suelos a las empresas ALS Life Sciences Chile S.A., SGS Chile Ltda., Agrolab y al Laboratorio de Física de Suelos de la Facultad de Cs. Agronómicas de la Universidad de Chile, presentados en el acápite de Suelos del ANEXO del presente Informe Consolidado Anual de Monitoreo de Campañas Invierno 2020- Verano 2021.

Es por esta razón que en varias secciones de la documentación (informes ETFA, declaraciones juradas ETFA), quedó figurando el nombre de CEDREM CONSULTORES LTDA., pero aclaro que, para todo efecto de estos informes de laboratorio, el Titular del Proyecto es ALBEMARLE LTDA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes,



Héctor Eliseo Jiménez Núñez

Representante Legal

RUT 9.881.222-9

CEDREM CONSULTORES LTDA.

1.2 Resultados análisis de laboratorio invierno 2020 (ALS, ANAM, Agrolab, Universidad de Chile)

1.2.1 Resultados ALS Life Sciences Chile S.A.



INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

ALS Life Sciences Chile - Sede Santiago Código ETFA 029-02

Propuesta comercial: 12475/2020.3

CEDREM CONSULTORES LIMITADA

PADRE MARIANO 82 - PROVIDENCIA - Santiago

Atención: Jorge Ramos

Análisis de Suelos

Muestras recibidas el: 15/09/2020

Informe generado el 10/11/2020



Pedro Valdivia Rojas
Técnico de Calidad
ALS Life Sciences Division | Latin America
Environmental Services



INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

RESULTADOS ANALÍTICOS

Muestras del ítem: 1									
N° ALS									
			374739/2020-1.1			374742/2020-1.1		374743/2020-1.1	
Fecha de Muestreo			05/09/2020			05/09/2020		05/09/2020	
Hora de Muestreo			12:23:00			12:23:00		11:26:00	
Tipo de Muestra			Suelo			Suelo		Suelo	
Identificación			S 1-1			S 1-2		S 2-1	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	6830	9200	23400		
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,7	8,8	8,7		
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38		
Muestras del ítem: 1									
N° ALS									
			374744/2020-1.1			374843/2020-1.0		374749/2020-1.0	
Fecha de Muestreo			05/09/2020			03/09/2020		03/09/2020	
Hora de Muestreo			11:26:00			11:25:00		11:25:00	
Tipo de Muestra			Suelo			Suelo		Suelo	
Identificación			S 2-2			S 3-1		S 3-2	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	10350	9610	3650		
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,4	7,4	8,9		
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	
Muestras del ítem: 1									
N° ALS									
			374750/2020-1.1			374751/2020-1.1		374753/2020-1.1	
Fecha de Muestreo			04/09/2020			04/09/2020		04/09/2020	
Hora de Muestreo			11:33:00			11:33:00		10:08:00	
Tipo de Muestra			Suelo			Suelo		Suelo	
Identificación			S 4-1			S 4-2		S 5-1	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	2760	1993	9220		
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,9	8,9	8,5		
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	
Muestras del ítem: 1									
N° ALS									
			374755/2020-1.1			374756/2020-1.1		374757/2020-1.1	
Fecha de Muestreo			04/09/2020			04/09/2020		04/09/2020	
Hora de Muestreo			10:08:00			14:50:00		14:50:00	
Tipo de Muestra			Suelo			Suelo		Suelo	
Identificación			S 5-2			S 6-1		S 6-2	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	4170	30160	19810		
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,5	8,5	8,2		
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	



INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

Muestras del Item: 1								
N° ALS								
					374758/2020-1.1	374759/2020-1.1	374760/2020-1.1	
Fecha de Muestreo					05/09/2020	05/09/2020	05/09/2020	
Hora de Muestreo					10:41:00	10:41:00	09:07:00	
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo	
Identificación					S 7-1	S 7-2	S 8-1	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	16720	4350	7210	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,6	8,7	8,1	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	
Muestras del Item: 1								
N° ALS								
					374761/2020-1.1	374764/2020-1.0	374765/2020-1.0	
Fecha de Muestreo					05/09/2020	03/09/2020	03/09/2020	
Hora de Muestreo					09:07:00	14:30:00	14:30:00	
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo	
Identificación					S 8-2	S 9-1	S 9-2	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	1819	7870	4880	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,1	8,8	8,9	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	
Muestras del Item: 1								
N° ALS								
					374768/2020-1.1	374770/2020-1.1	374772/2020-1.1	
Fecha de Muestreo					03/09/2020	03/09/2020	06/09/2020	
Hora de Muestreo					13:10:00	13:10:00	09:26:00	
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo	
Identificación					S 10-1	S 10-2	S 11-1	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	31730	11830	4740	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,9	8,5	8,1	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	
Muestras del Item: 1								
N° ALS								
					374775/2020-1.1	374776/2020-1.1	374777/2020-1.2	
Fecha de Muestreo					06/09/2020	06/09/2020	06/09/2020	
Hora de Muestreo					09:26:00	10:33:00	10:33:00	
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo	
Identificación					S 11-2	S 12-1	S 12-2	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	3240	34940	17710	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,2	8,5	8,6	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	



INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

Muestras del Item: 1								
N° ALS						374779/2020-1.1	374782/2020-1.1	374785/2020-1.0
Fecha de Muestreo						03/09/2020	03/09/2020	06/09/2020
Hora de Muestreo						16:12:00	16:12:00	12:12:00
Tipo de Muestra						Suelo	Suelo	Suelo
Identificación						S 13-1	S 13-2	S 14-1
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	4600	3800	5540	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,4	8,1	8,9	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	

Muestras del Item: 1							
N° ALS						374788/2020-1.0	
Fecha de Muestreo						06/09/2020	
Hora de Muestreo						12:12:00	
Tipo de Muestra						Suelo	
Identificación						S 14-2	
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores		
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	5690		
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	21/09/2020 10:46		
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,2		
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	16/09/2020 09:38		

Observaciones:

Instrumento de Gestión Ambiental: RCA N° 21/2016.

ESTE INFORME ANULA Y REEMPLAZA AL INFORME 44805/2020, GENERADO EL 09/11/2020

Análisis Implicado: pH y Conductividad

Modificación Realizada: Resultado corregido.

Muestra Modificada: 374742/2020 - 1.1

- 374777/2020 - 1.1
- 374743/2020 - 1.1
- 374744/2020 - 1.1
- 374750/2020 - 1.1
- 374751/2020 - 1.1
- 374753/2020 - 1.1
- 374755/2020 - 1.1
- 374760/2020 - 1.1
- 374761/2020 - 1.1
- 374758/2020 - 1.1
- 374759/2020 - 1.1
- 374772/2020 - 1.1
- 374775/2020 - 1.1
- 374779/2020 - 1.1
- 374782/2020 - 1.1
- 374756/2020 - 1.1
- 374757/2020 - 1.1
- 374768/2020 - 1.1
- 374770/2020 - 1.1
- 374776/2020 - 1.1



INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

REFERENCIAS DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO

(*)Parámetros fuera del alcance de acreditación.

CM	Sede	Parámetro	Método de Referencia	Laboratorio
11777	SCL	Conductividad Eléctrica (Soil and Land, 1992) INN/SMA	QWI-IO-CE-01 Emisión B, mod.3, Soil and Land Survey Handbook, Method 4A 1: Electrical Conductivity, 1992.	SCL - Inorgánico
11778	SCL	pH (Suelos, RISES) INN/SMA	QWI-IO-PH-01. Emisión B, modificación 2, Soil and Land Survey Handbook, Method 3A 1: Soil pH, 1992.	SCL - Inorgánico

COMENTARIOS

LD = Límite de detección

LQ = Límite de cuantificación

Los Límites de Detección y/o Cuantificación para muestras indicados en el presente documento, fueron determinados experimentalmente mediante las validaciones de cada método analítico, según lo indicado en el instructivo QWI-AM-24 "Validación de Métodos", cabe indicar, que Límites pueden variar dependiendo de la Interferencias propias de cada Matriz.

CM = Código interno del Método de Análisis de ALS Life Sciences Chile S.A.

ANT: El Yodo N°7764, Antofagasta, Chile.

SCL: Avda. Hermanos Carreras Pinto N°159 Parque Industrial Los Libertadores Colina - Santiago de Chile.

"EPA": U.S. Environmental Protection Agency.

"SM": Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

"Nch": Norma Chilena.

"QWI": Procedimiento interno.

El presente documento es redactado íntegramente en ALS Life Sciences Chile S.A., su alteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia, queda prohibida la reproducción parcial del presente informe, salvo autorización escrita de ALS Life Sciences Chile S.A.; sólo es válido para las muestras referidas en el presente informe.

Las muestras de agua se descartarán 30 días calendario desde la fecha de emisión del informe de resultados, para el caso de las suelos o sedimentos se considerarán 90 días calendario.

El presente informe corresponde a 28 muestra(s).

El responsable del muestreo es: Cliente quien se responsabiliza por su correcta identificación y preservación

Muestra(s) recibida(s) en buenas condiciones, en el tipo de recipiente adecuado y a 8.8 °C

Los resultados contenidos en este Informe de ensayo sólo son válidos para las muestras analizadas.

**INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2****DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE
LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago en mi calidad de representante legal de **ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A.**, RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco - hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive - entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 44805/2020 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
Representante Legal 029-02

10 de Noviembre de 2020

**INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2****DECLARACIÓN ETFA
AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS**

Yo, **Roberto Gutierrez Paredes**, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Santa Isabel 55, Dpto 1602, Santiago, en nuestra calidad de representante legal de **ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A.**, RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02 domiciliada en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra a) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, respecto de la incompatibilidad absoluta entre el ejercicio de actividades de Fiscalización Ambiental y el ejercicio de actividades de consultoría para la elaboración de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental, declaro lo siguiente:

- La persona jurídica que represento no está inscrita ni se inscribirá en el Registro Público de Consultores Certificados que establece la letra f) del artículo 81 de la ley N° 19.300.
- La persona jurídica que represento no tiene ni tendrá participación alguna, directa e indirecta, en la propiedad y administración de ninguna persona jurídica inscrita en el Registro Público de Consultores Certificados que establece la letra f) del artículo 81 de la ley N° 19.300, considerando que existe participación, sin ser una lista taxativa, en los siguientes casos:
 - Si una de ellas tiene, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra;
 - Si una de ellas controla o administra, directa o, indirectamente, a la otra;
 - Si ambas son controladas, directa o indirectamente, por una misma tercera persona, natural o jurídica.
- La persona jurídica que represento no desarrolla ni desarrollará de ninguna otra forma actividades de consultoría para la elaboración de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental.

Además declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento.

Roberto Gutierrez Paredes
Representante Legal 029-02

10 de Noviembre de 2020



INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Pedro Alexis Valdivia Rojas**, RUN N° **17.364.897-9**, domiciliado en **San Francisco 294, Departamento 2017, Santiago Centro**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **17.364.897-9** y el código de la ETFA **029-02**, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 44805/2020 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Pedro Alexis Valdivia Rojas
Inspector Ambiental ETFA 029-02

10 de Noviembre de 2020



INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

Declaración Jurada Simple de Alcances Inspector Ambiental

Yo, Pedro Alexis Valdivia Rojas, RUN N° 17.364.897-9, domiciliado en San Francisco 632, Dpto 902, Condominio San Francisco 2A, en mi calidad de Inspector Ambiental declaro que mi autorización se encuentra vigente según Res. Exenta 71 (Enero 2020). Los alcances de mi competencia son los siguientes:


Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto
67589	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida
67592	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales
67593	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales
67594	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación
69361	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea
69362	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial
69363	Análisis	Aire	Emisión	Aire - MP
69364	Análisis	Aire	Emisión	Aire - Gases
69365	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos
69366	Análisis	Suelo	No aplica	Lodos
74326	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar
74327	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)
74328	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres
74329	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos marinos

Por último, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento. Atte,

Pedro Alexis Valdivia Rojas


FIN DEL REPORTE

1.2.2 Resultados ANAM



**INFORME DE
ENSAYO Y/O MEDICIÓN**

N° 200058079
Fecha: 12-11-2020

 **ANAM**
ANÁLISIS AMBIENTALES



C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058079
Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058079

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058079 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-1-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 05-09-2020 12:23 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058079					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	4,04	%	---	-
	Fin 30.09.2020 11:12				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09.2020 9:15	0,97	%	---	0,28
	Fin 08.10.2020 10:38				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	95,96	%	---	0,03
	Fin 30.09.2020 11:12				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058079



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058079 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058079

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058079 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352801**

Código de Verificación: **8615cc**



ID de documento: 352801
Código de Verificación: 8615cc
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058080

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058080
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 200058080

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058080 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-1-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 05-09-2020 12:23 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058080					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	6,31	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:13				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 24-09-2020 9:15	1,07	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:39				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	93,69	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:13				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:
 - S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058080



**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058080 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058080

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058080 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352816**

Código de Verificación: **804a24**



ID de documento: 352816
Código de Verificación: 804a24
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058077

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058077
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058077

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058077 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-2-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 05-09-2020 11:26 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058077					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	12,19	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:11				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24-09-2020 9:15	2,11	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:37				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	87,81	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:11				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058077



**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058077 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058077

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058077 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352800**

Código de Verificación: **69088e**



ID de documento: 352800
Código de Verificación: 69088e
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058078

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058078
Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058078

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058078 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-2-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 05-09-2020 11:26 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058078					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	23,80	%	---	-
	Fin 30.09.2020 11:12				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09.2020 9:15	2,50	%	---	0,28
	Fin 08.10.2020 10:38				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	76,20	%	---	0,03
	Fin 30.09.2020 11:12				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058078



**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058078 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058078

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058078 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352814**

Código de Verificación: **ada081**



ID de documento: 352814
Código de Verificación: ada081
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

Declaración Jurada Simple de Alcances Inspector Ambiental

Yo, Pedro Alexis Valdivia Rojas, RUN N° 17.364.897-9, domiciliado en San Francisco 632, Dpto 902, Condominio San Francisco 2A, en mi calidad de Inspector Ambiental declaro que mi autorización se encuentra vigente según Res. Exenta 71 (Enero 2020). Los alcances de mi competencia son los siguientes:

Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto
67589	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida
67592	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales
67593	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales
67594	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación
69361	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea
69362	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial
69363	Análisis	Aire	Emisión	Aire - MP
69364	Análisis	Aire	Emisión	Aire - Gases
69365	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos
69366	Análisis	Suelo	No aplica	Lodos
74326	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar
74327	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)
74328	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres
74329	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos marinos

Por último, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento. Atte,

Pedro Alexis Valdivia Rojas

FIN DEL REPORTE



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058059

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058059
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 200058059

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058059 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-3-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 03-09-2020 11:25 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058059					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	68,03	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:43				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	6,73	%	---	0,28
	Fin 06-10-2020 19:05				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	31,97	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:43				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058059



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058059 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058059

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058059 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352779**

Código de Verificación: **51b52a**



ID de documento: 352779
Código de Verificación: 51b52a
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058059
Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058060

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058060
Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058060

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058060 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-3-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 03-09-2020 11:25 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058060					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	62,43	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:43				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	3,56	%	---	0,28
	Fin 06-10-2020 19:13				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	37,57	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:43				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058060



**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058060 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058060

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058060 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352780**

Código de Verificación: **077af5**



ID de documento: 352780
Código de Verificación: 077af5
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058069

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058069
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 200058069

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058069 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-4-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 04-09-2020 11:33 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058069					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	34,60	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:04				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	7,74	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:11				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	65,40	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:04				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058069



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058069 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058069

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058069 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352794**

Código de Verificación: **563a59**



ID de documento: 352794
Código de Verificación: 563a59
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058070

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058070
Fecha: 12-11-2020



Marcela Carmen Díaz B.
Marcela Carmen Díaz B.
Méd. Química y Certificadora
Código C.R. 908.470.010.2

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058070

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058070 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-4-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 04-09-2020 11:33 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058070					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	33,15	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:05				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	7,73	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:11				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	66,85	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:05				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058070



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058070 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058070

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058070 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352809**

Código de Verificación: **076424**



ID de documento: 352809
Código de Verificación: 076424
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058067

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058067
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 200058067

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058067 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-5-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 04-09-2020 10:08 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058067					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	44,44	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:03				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	8,65	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:09				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	65,66	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:03				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058067



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058067 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058067

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058067 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352792**

Código de Verificación: **02b077**



ID de documento: 352792
Código de Verificación: 02b077
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058068

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058068
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058068

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058068 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-5-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 04-09-2020 10:08 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058068					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	39,79	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:04				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	6,49	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:10				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	60,21	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:04				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058068



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058068 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058068

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058068 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352787**

Código de Verificación: **2b696e**



ID de documento: 352787
Código de Verificación: 2b696e
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058071

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058071
Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058071

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058071 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-6-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 04-09-2020 14:50 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Responsable Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058071					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	56,20	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:05				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	5,44	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:12				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	43,80	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:05				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058071



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058071 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058071

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058071 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352810**

Código de Verificación: **9235af**



ID de documento: 352810
Código de Verificación: 9235af
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058072

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058072
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 200058072

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058072 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-6-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 04-09-2020 14:50 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058072					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	70,37	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:05				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	10,21	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:12				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	29,63	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:05				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

2 - 4

N° Informe: 200058072



**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058072 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058072

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058072 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352798**

Código de Verificación: **f9c6d6**



ID de documento: 352798
Código de Verificación: f9c6d6
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058075

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058075
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 200058075

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058075 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-7-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 05-09-2020 10:41 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058075					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	50,77	%	---	-
	Fin 30.09.2020 11:08				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09.2020 9:15	15,09	%	---	0,28
	Fin 08.10.2020 10:36				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	49,23	%	---	0,03
	Fin 30.09.2020 11:08				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058075



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058075 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058075

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058075 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352812**

Código de Verificación: **6c99c1**



ID de documento: 352812
Código de Verificación: 6c99c1
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058076

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058076
Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058076

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058076 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-7-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 05-09-2020 10:41 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058076					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	46,01	%	---	-
	Fin 30.09.2020 11:11				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09.2020 9:15	5,48	%	---	0,28
	Fin 08.10.2020 10:36				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	63,99	%	---	0,03
	Fin 30.09.2020 11:11				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058076



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058076 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058076

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058076 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352813**

Código de Verificación: **cd0d53**



ID de documento: 352813
Código de Verificación: cd0d53
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058073

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058073
Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455708.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058073

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058073 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-8-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 05-09-2020 9:07 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058073					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	60,11	%	---	-
	Fin 30-09-2020 11:06				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	20,74	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:13				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24-09-2020 9:15	39,89	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 11:06				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058073



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058073 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058073

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058073 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352799**

Código de Verificación: **9ae02b**



ID de documento: 352799
Código de Verificación: 9ae02b
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058074

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058074
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058074

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058074 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-8-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 05-09-2020 9:07 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058074					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	58,47	%	---	-
	Fin 30.09.2020 11:06				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09.2020 9:15	10,10	%	---	0,28
	Fin 08.10.2020 10:35				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	41,53	%	---	0,03
	Fin 30.09.2020 11:06				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058074



**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058074 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058074

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058074 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352811**

Código de Verificación: **b48494**



ID de documento: 352811
Código de Verificación: b48494
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058063

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058063
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058063

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058063 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-9-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 03-09-2020 14:30 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058063					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	62,41	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:44				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	3,71	%	---	0,28
	Fin 06-10-2020 19:23				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	37,59	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:44				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058063



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058063 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058063

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058063 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352790**

Código de Verificación: **f9d0a1**



ID de documento: 352790
Código de Verificación: f9d0a1
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058064

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058064
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058064

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058064 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-9-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 03-09-2020 14:30 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058064					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	42,58	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:45				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	<0,28	%	---	0,28
	Fin 06-10-2020 19:26				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	67,42	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:45				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058064



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058064 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058064

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058064 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352785**

Código de Verificación: **c1f1c2**



ID de documento: 352785
Código de Verificación: c1f1c2
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058061

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058061
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl



N° Informe: 200058061

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058061 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-10-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 03-09-2020 13:10 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058061					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	24,55	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:43				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	3,67	%	---	0,28
	Fin 06-10-2020 19:15				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	75,45	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:43				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058061



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058061 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058061

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058061 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352788**

Código de Verificación: **b034cb**



ID de documento: 352788
Código de Verificación: b034cb
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058062

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058062
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl



N° Informe: 200058062

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058062 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-10-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 03-09-2020 13:10 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058062					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	34,39	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:44				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	3,60	%	---	0,28
	Fin 06-10-2020 19:19				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	65,61	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:44				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058062



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058062 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058062

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058062 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352789**

Código de Verificación: **a2d2ac**



ID de documento: 352789
Código de Verificación: a2d2ac
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058081

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058081
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058081

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058081 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-11-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 06-09-2020 9:26 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Responsable Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058081					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	60,01	%	---	-
	Fin 30.09.2020 11:13				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09.2020 9:15	10,43	%	---	0,28
	Fin 08.10.2020 10:39				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	39,99	%	---	0,03
	Fin 30.09.2020 11:13				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058081



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058081 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058081

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058081 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352817**

Código de Verificación: **bbbf6**



ID de documento: 352817
Código de Verificación: bbbf6
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058082

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058082
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl



N° Informe: 200058082

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058082 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-11-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 06-09-2020 9:26 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058082					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	60,77	%	---	-
	Fin 30.09.2020 11:13				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09.2020 9:15	11,30	%	---	0,28
	Fin 08.10.2020 10:40				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	39,23	%	---	0,03
	Fin 30.09.2020 11:13				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058082



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058082 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058082

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058082 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352818**

Código de Verificación: **7127f3**



ID de documento: 352818
Código de Verificación: 7127f3
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058083

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058083
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl



N° Informe: 200058083

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058083 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-12-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 06-09-2020 10:33 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058083					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	8,01	%	---	-
	Fin 30.09.2020 11:14				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09.2020 9:15	13,95	%	---	0,28
	Fin 08.10.2020 10:40				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24.09.2020 9:15	91,99	%	---	0,03
	Fin 30.09.2020 11:14				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058083



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058083 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058083

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058083 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352819**

Código de Verificación: **7a3faa**



ID de documento: 352819
Código de Verificación: 7a3faa
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058084

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058084
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058084

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058084 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-12-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 06-09-2020 10:33 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058084					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	13,35	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:41				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24-09-2020 9:15	3,46	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:41				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	86,85	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:41				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058084



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058084 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058084

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058084 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352821**

Código de Verificación: **c8a2f4**



ID de documento: 352821
Código de Verificación: c8a2f4
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058065

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058065
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058065

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058065 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-13-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 03-09-2020 16:12 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058065					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	30,94	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:46				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	2,67	%	---	0,28
	Fin 06-10-2020 19:29				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	69,06	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:46				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058065



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058065 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058065

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058065 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352786**

Código de Verificación: **70df53**



ID de documento: 352786
Código de Verificación: 70df53
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058066

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058066
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 200058066

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058066 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-13-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 03-09-2020 16:12 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04 Responsable Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058066					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	32,85	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:46				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	2,54	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:09				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	67,15	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:46				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058066



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058066 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058066

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058066 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352791**

Código de Verificación: **4061e7**



ID de documento: 352791
Código de Verificación: 4061e7
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058085

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058085
Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058085

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058085 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-14-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 06-09-2020 12:12 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058085					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	33,32	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:42				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	2,52	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:08				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	66,68	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:42				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058085



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058085 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058085

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058085 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **352822**

Código de Verificación: **906a3b**



ID de documento: 352822
Código de Verificación: 906a3b
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058086

Fecha: 12-11-2020





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058086
 Fecha: 12-11-2020



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exerita N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 200058086

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058086 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-suelos S-14-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable Muestreo: CLIENTE
 Fecha Muestreo: 06-09-2020 12:12 Fecha Recepción: 15-09-2020 12:04
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058086					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	58,51	%	---	-
	Fin 30-09-2020 10:42				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10:15	4,79	%	---	0,28
	Fin 08-10-2020 10:08				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	41,49	%	---	0,03
	Fin 30-09-2020 10:42				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

N° Informe: 200058086



**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058086 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058086

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058086 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

1.2.3 Resultados Agrolab



INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO



Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 1/7

Identificación Cuartel	S 1-1	S 1-2	S 2-1	S 2-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	226518	226519	226520	226521		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	33.525	76.080	176.618	50.608	



R. Espinoza
 Responsable Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Ci,NO3,NH4 Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica: Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 2/7

Identificación Cuartel	S 3-1	S 3-2	S 4-1	S 4-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	226522	226523	226524	226525		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	31.185	16.683	11.719	13.307	



R. Espinoza
 Rpa Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NH₄,NH₃ Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales Absorción atómica. P,B Colorimetrico. HCO₃ titulación. SO₄:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :
 Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante
 Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 3/7

Identificación Cuartel	S 5-1	S 5-2	S 6-1	S 6-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	226526	226527	226528	226529		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	32.284	19.882	99.034	72.270	



R. Espinoza
 Rpsa Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Ci,NO3,NH4 Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B Colorimétrico. HCO3 titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :
 Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante
 Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F. informe : 09-10-2020

Pag. 4/7

Identificación Cuartel	S 7-1	S 7-2	S 8-1	S 8-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	226530	226531	226532	226533		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	45.198	17.390	17.292	7.877	



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CU,NO3,NH4 Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales.Absorción atómica. P,B.Colorimetrico. HCO3 titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :
 Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante
 Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 5/7

Identificación Cuartel	S 9-1	S 9-2	S 10-1	S 10-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	226534	226535	226536	226537		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	30.554	13.502	60.113	40.600	



R. Espinoza
 Rpa-Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NO3,NH4.Potenciometría con electrodo específico. C:Electrica Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales Absorción atómica. P,B Colorimetrico. HCO3 titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 6/7

Identificación Cuartel	S 11-1	S 11-2	S 12-1	S 12-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	226538	226539	226540	226541		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	7.532	11.235	113.082	79.578	



R. Espinoza
 Rosa Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Ci,NO3,NH4 Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales Absorción atómica. P,B Colorimetrico. HCO3 titulación. SO4.Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :
 Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante
 Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 7/7

Identificación Cuartel	S 13-1	S 13-2	S 14-1	S 14-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	226542	226543	226544	226545		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	20.450	8.230	18.045	22.166	



R. Espinoza
 Rosa Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Ci,NO3,NH4.Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales Absorción atómica. P.B.Colorimetrico. HCO3titulación. SO4.Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO



Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :
 Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante
 Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 1/7

Identificación Cuartel		S 1-1	S 1-2	S 2-1	S 2-2
Profundidad muestreo(cm)	:				
N° de Laboratorio	:	226518	226519	226520	226521
Nitrógeno disponible (N)	mg/kg	42 Adecuado	88 Alto	127 Alto	45 Adecuado
Fósforo disponible (P)	mg/kg	1 Muy bajo	2 Muy bajo	12 Medio	7 Bajo
Potasio disponible (K)	mg/kg	253 Adecuado	999 Alto	27065 Alto	3486 Alto
Textura					
Arena (2,00 - 0,05 mm)	%	87	79	48	51
Limo (0,05 - 0,002 mm)	%	4	10	35	38
Arcilla (< 0,002 mm)	%	9	11	17	11
Clase Textural		Arenosa Fca.	Fco.Arenosa	Franca	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int.KCl. CIC:Act1a. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente terron con parafina. Retención humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F informe : 09-10-2020

Pag. 2/7

Identificación Cuartel	S 3-1	S 3-2	S 4-1	S 4-2
Profundidad muestreo(cm)				
N° de Laboratorio	226522	226523	226524	226525
Nitrógeno disponible (N) mg/kg	40 Medio	38 Medio	54 Adecuado	46 Adecuado
Fósforo disponible (P) mg/kg	5 Bajo	4 Muy bajo	5 Bajo	4 Muy bajo
Potasio disponible (K) mg/kg	2673 Alto	990 Alto	1311 Alto	1473 Alto
Textura				
Arena (2,00 - 0,05 mm) %	43	46	68	77
Limo (0,05 - 0,002 mm) %	48	32	14	12
Arcilla (< 0,002 mm) %	9	22	18	11
Clase Textural	Franca	Franca	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int:KCl. C:CaNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 3/7

Identificación Cuartel	S 5-1	S 5-2	S 6-1	S 6-2
Profundidad muestreo(cm)				
N° de Laboratorio	226526	226527	226528	226529
Nitrógeno disponible (N) mg/kg	60 Adecuado	68 Adecuado	83 Alto	115 Alto
Fósforo disponible (P) mg/kg	35 Adecuado	5 Bajo	63 Alto	13 Medio
Potasio disponible (K) mg/kg	3794 Alto	2330 Alto	8310 Alto	4595 Alto
Textura				
Arena (2,00 - 0,05 mm) %	71	70	46	55
Limo (0,05 - 0,002 mm) %	16	16	30	25
Arcilla (< 0,002 mm) %	13	14	24	20
Clase Textural	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa	Franca	Fco.Arenosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica: extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcI/H4. Al int:KCl. Cl:C:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retención humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 4/7

Identificación Cuartel		S 7-1	S 7-2	S 8-1	S 8-2
Profundidad muestreo(cm)	:				
N° de Laboratorio	:	226530	226531	226532	226533
Nitrógeno disponible (N)	mg/kg	94 Alto	137 Alto	52 Adecuado	56 Adecuado
Fósforo disponible (P)	mg/kg	13 Medio	4 Muy bajo	131 Alto	55 Adecuado
Potasio disponible (K)	mg/kg	3333 Alto	1001 Alto	1300 Alto	806 Alto
Textura					
Arena (2,00 - 0,05 mm)	%	48	30	33	39
Limo (0,05 - 0,002 mm)	%	36	40	53	47
Arcilla (< 0,002 mm)	%	16	30	14	14
Clase Textural		Franca	Fco.Arcillosa	Fco.Limosa	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremner. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:Ac/10H. Al:nt:KCl. CIC:Ac:Na. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D aparente terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag 5/7

Identificación Cuartel		S 9-1	S 9-2	S 10-1	S 10-2
Profundidad muestreo(cm)	:				
N° de Laboratorio	:	226534	226535	226536	226537
Nitrógeno disponible (N)	mg/kg	58 Adecuado	61 Adecuado	48 Adecuado	119 Alto
Fósforo disponible (P)	mg/kg	19 Adecuado	17 Adecuado	25 Adecuado	10 Medio
Potasio disponible (K)	mg/kg	3715 Alto	1670 Alto	2494 Alto	4548 Alto
Textura					
Arena (2,00 - 0,05 mm)	%	32	55	61	1
Limo (0,05 - 0,002 mm)	%	52	35	27	29
Arcilla (< 0,002 mm)	%	16	10	12	70
Clase Textural		Fco.Limosa	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa	Arcillosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica.extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P.Olsen. K,Ca,Mg,Na,AcNH4. Al int.KCl. CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu.DTPA. B agua caliente. Textura Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 6/7

Identificación Cuartel		S 11-1	S 11-2	S 12-1	S 12-2
Profundidad muestreo(cm)	:				
N° de Laboratorio	:	226538	226539	226540	226541
Nitrógeno disponible (N)	mg/kg	34 Medio	55 Adecuado	66 Adecuado	39 Medio
Fósforo disponible (P)	mg/kg	12 Medio	7 Bajo	14 Medio	17 Adecuado
Potasio disponible (K)	mg/kg	598 Adecuado	554 Adecuado	1128 Alto	1388 Alto
Textura					
Arena (2,00 - 0,05 mm)	%	29	26	73	47
Limo (0,05 - 0,002 mm)	%	63	58	11	39
Arcilla (< 0,002 mm)	%	8	16	16	14
Clase Textural		Fco.Limosa	Fco.Limosa	Fco.Arenosa	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N Bremmer. P. Olsen. K,Ca,Mg,Na,Ac, NH₄, Al int.KCl. ClC: Ac,Na. Fe, Mn, Zn, Cu DTPA. B agua caliente. Textura Bouyouco. D aparente terron con parafina. Retención humedad Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 162.880
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio :

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020
 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag. 7/7

Identificación Cuartel	S 13-1	S 13-2	S 14-1	S 14-2
Profundidad muestreo(cm)				
N° de Laboratorio	226542	226543	226544	226545
Nitrógeno disponible (N) mg/kg	37 Medio	61 Adecuado	40 Medio	45 Adecuado
Fósforo disponible (P) mg/kg	26 Adecuado	4 Muybajo	3 Muybajo	3 Muybajo
Potasio disponible (K) mg/kg	2146 Alto	1932 Alto	381 Adecuado	923 Alto
Textura				
Arena (2,00 - 0,05 mm) %	17	14	81	52
Limo (0,05 - 0,002 mm) %	69	67	10	37
Arcilla (< 0,002 mm) %	14	19	9	11
Clase Textural	Fco.Limosa	Fco.Limosa	Arenosa Fca.	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g



R. Espinoza
 José Espinoza Anadillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P:Clsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH₄. Al:nt:KCl. Cl:C:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Boyouco. D.aparente:terron con parafna. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl

1.2.4 Resultados Laboratorio de Física de Suelos Universidad de Chile.



UNIVERSIDAD DE CHILE
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS
 DEPARTAMENTO INGENIERIA Y SUELOS



Señor: René Bustamante

Inf. F4719-F4747_2020

Muestra		Ks (cm/h) hora 1	Ks (cm/h) hora 5
S1-1	PROM	94,2	45,3
	DS	69,0	20,6
	CV	73,3	45,4
S1-2	PROM	29,3	20,6
	DS	9,6	6,5
	CV	32,9	31,3
S2-1	PROM	13,8	10,4
	DS	6,4	4,0
	CV	46,0	38,4
S2-2	PROM	48,5	35,9
	DS	56,4	31,1
	CV	116,4	86,7
S3-1	PROM	57,2	42,5
	DS	67,0	45,2
	CV	117,1	106,4
S3-2	PROM	10,8	7,5
	DS	21,3	12,1
	CV	197,4	161,9
S4-1	PROM	691,9	242,7
	DS	919,0	478,2
	CV	132,8	197,0
S4-2	PROM	85,3	31,3
	DS	96,0	34,0
	CV	112,6	108,9
S5-1	PROM	319,9	109,5
	DS	193,3	137,1
	CV	60,4	125,2
S5-2	PROM	43,5	51,9
	DS	53,0	59,3
	CV	122,0	114,3
S6-1	PROM	17,4	17,7
	DS	32,3	31,0
	CV	185,2	175,7
S6-2	PROM	18,1	16,2
	DS	32,0	27,4
	CV	176,8	169,8
S7-1	PROM	183,8	82,8
	DS	95,3	30,1
	CV	51,8	36,4
S7-2	PROM	26,2	26,5
	DS	38,1	35,1
	CV	145,2	132,7

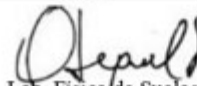
CASILLA 1004 – SANTIAGO – CHILE FAX: 56-2-9785746 – TELEFONO: 56-2-9785745 – 9785746



UNIVERSIDAD DE CHILE
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS
 DEPARTAMENTO INGENIERIA Y SUELOS



S8-1	PROM	78,7	67,7
	DS	166,3	104,7
	CV	211,2	154,8
S8-2	PROM	15,1	21,2
	DS	11,9	25,7
	CV	78,8	121,1
S9-1	PROM	16,2	22,0
	DS	21,4	19,4
	CV	131,5	88,1
S9-2	PROM	554,8	186,0
	DS	737,1	165,3
	CV	132,9	88,9
S10-1	PROM	471,2	802,6
	DS	372,2	518,7
	CV	79,0	64,6
S10-2	PROM	0,8	0,4
	DS	1,1	0,6
	CV	136,9	155,7
S11-1	PROM	163,8	109,8
	DS	232,8	133,3
	CV	142,1	121,4
S11-2	PROM	65,5	67,0
	DS	53,4	46,0
	CV	81,5	68,8
S12-1	PROM	104,8	82,5
	DS	131,5	101,7
	CV	125,5	123,2
S12-2	PROM	150,3	120,3
	DS	220,1	168,5
	CV	146,4	140,0
S13-1	PROM	80,7	48,6
	DS	85,5	23,0
	CV	106,0	47,4
S13-2	PROM	19,8	15,4
	DS	24,8	19,7
	CV	124,9	128,0
S14-1	PROM	519,8	452,1
	DS	233,4	205,0
	CV	44,9	45,3
S14-2	PROM	446,3	187,4
	DS	393,2	113,2
	CV	88,1	60,4


 Lab. Física de Suelos

Santiago, 12 de diciembre de 2020

CASILLA 1004 – SANTIAGO – CHILE FAX: 56-2-9785746 – TELEFONO: 56-2-9785745 – 9785746

1.3 Hojas de Campo Suelos – Campaña Invierno 2020



Fecha	3-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S3		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	11.25(2)	Fotografía perfil	12.12
Vegetación	ZD (Roudouky)	sp. dom.	js-de-sc
Pedregosidad sup.	0	Rocidad sup.	0-1
Nivel Freático	36	Pendiente (%)	0%

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-10	SAL SIN COHESIÓN HUMEDA	
10-30	SATURADO	S-31
30-63	SOBRESATURADO	S-32
Observaciones:		



Fecha	3-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S10		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	13:10	Fotografía perfil	13:54(2)
Vegetación	H3	sp. dom.	25
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	2-3%

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-14	ESTRATA SALINA DURA.	
14-25	Aciallo Salina	S-10-1
25-30	ESTRATA SALINA CON ARCILLA	
30-56	Aciallosa	S-10-2
Observaciones:		



Fecha	3-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	SA		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	14:30	Fotografía perfil	14:52 (2)
Vegetación	H1	sp. dom.	0
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático	32 cm	Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-18(24)	SAL SUELTA	
18(24)-32	Presencia de abundantes sales.	S-9-1
32-54		S-9-2
Observaciones:		



Fecha	3-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S13		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	4.12	Fotografía perfil	04.53(2)
Vegetación	UBA H3	sp. dom.	1a-ds
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático	30 cm	Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	SALINO	
1-19		SB-1
19-44		S13-2
Observaciones:		



Fecha	4-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	SS		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	3A 10.08	Fotografía perfil	11:02 (2)
Vegetación	20	sp. dom.	ds-23
Pedregosidad sup.	0	Roccosidad sup.	0
Nivel Freático	19	Pendiente (%)	0-1

desde horizonte 2

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1(6)	Sal bloques duro	
6-7	Sal suelta	
7-16		SS-1
16-36		SS-2
Observaciones: Agua superficial abundante sales Abundante sales en perfil		



Fecha	4-9.20	Proyecto	
Punto Muestreo	S4		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	11-30	Fotografía perfil	12-22 (2)
Vegetación	2D	sp. dom.	
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-0,5	ESTRATO Suelto suelo húmedo	
0,5-5	ESTRATO Suelto compacto DXT+ROSA grueso duro	
5-12	ABUNDANTES SALINOS en HORIZONTE	S4-1
12-22+		S4-2
Observaciones:		



Fecha	4-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	5-6		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	1450	Fotografía perfil	1450 (2)
Vegetación	2D	sp. dom.	
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático	49	Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-12(14)	estrato solino duro (corte)	
12(14) 31(33)	Sal Suelta	
31-47	Abundantes sales estructura laminar dura	S-61
47-64 y msj	Cola marrón oscura y verde	S-62
Observaciones:		



Fecha	5-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S-8		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	9:07	Fotografía perfil	0946(2)
Vegetación	H7	sp. dom.	JS-83
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático	19	Pendiente (%)	1-2

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-8	ABUNDANTES RAÍCES ACTIVAS	
8-20	Presencia Raíces ACTIVAS o INACTIVAS, color pardo	S8-1
20-50	Color NEGRO, ABUNDANTES RAÍCES INACTIVAS, pocas ACTIVAS	S8-2
Observaciones:		



Fecha	5-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S7		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	Hg 1041	Fotografía perfil	1041(2)
Vegetación	Hg	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	0	Rocidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-3	tiesto solus con franco arenoso abundo las raíces	
3-20	Abundantes raíces	S7-1
20-50+	ARCILLOSO.	S7-2
Observaciones:		



Fecha	5-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S2		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	1126	Fotografía perfil	1149 (2)
Vegetación	H1	sp. dom.	as
Pedregosidad sup.	—	Rociedad sup.	—
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	ESTADO ARENOSO CON ABUNDANTES SALES, DURO	
1-18	ARENOSO	S2-1
18-24	ESTADO HORIZONTO SAURO EXTREMAMENTE DURO.	
24-42		S2-2
Observaciones: es superficie presencia de sales (50%/-)		



Fecha	S-09-2020	Proyecto	
Punto Muestreo	S-1		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	12:23	Fotografía perfil	12:42 (2)
Vegetación	20	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	50-75%	Rocidad sup.	1
Nivel Freático		Pendiente (%)	1-3

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-2	Estrato fino arenoso denso	
2-12	Abundantes fragmentos angulares y subangulares arenoso mediano, piedras	S1-7
12-45	Argoso fino y medio con presencia de conchas de ARCHA	S1-2
Observaciones:		



Fecha	6-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S11		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	9:26	Fotografía perfil	9:26(2)
Vegetación	H7	sp. dom.	ds-ss
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático	15	Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-5	Sutena roca cal con arena	
5-25		S11.1
25-50 y mas		S11.2
Observaciones: Suelo salmado		



Fecha	6-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S12		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	10:33	Fotografía perfil	11:02(2)
Vegetación	HA	sp. dom.	Atacama
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-2

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	fovos, gravillas, pedras en superficie - arena	
A-35	Arenoso medio	S12.1
35-70 20-41 y +	Arenoso francoso fino	S12.2
Observaciones:		



Fecha	6-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	S14		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	12:12	Fotografía perfil	12:39 (2)
Vegetación	Lb, H	sp. dom.	Sc - ds
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático	23	Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-3(5)	Casha solera dura	
3(5)-24	Horizonte solera fuerte	S14.1
24-50 y más	Arcillosos	S14.2
Observaciones:		

1.4 Resultados análisis de laboratorio verano 2021 (ALS, ANAM, Agrolab, Universidad de Chile)

1.4.1 Resultados ALS Life Sciences Chile S.A.



INFORME DE ENSAYO: 22820/2021

ALS Life Sciences Chile - Sede Santiago Código ETFA 029-02

Propuesta comercial: 4486/2021.1

CEDREM CONSULTORES LIMITADA

PADRE MARIANO 82 - PROVIDENCIA - Santiago

Atención: Jorge Ramos

Análisis de Suelos (ETFAs)

Muestras recibidas el: 27/04/2021

Informe generado el 06/05/2021



Pedro Valdivia Rojas
Técnico de Calidad
ALS Life Sciences Division | Latin America
Environmental Services



INFORME DE ENSAYO: 22820/2021

RESULTADOS ANALÍTICOS

Muestras del Item: 1								
N° ALS								
211402/2021-1.0 211403/2021-1.0 211404/2021-1.0								
Fecha de Muestreo								
15/04/2021 15/04/2021 15/04/2021								
Hora de Muestreo								
11:20:00 11:20:00 13:45:00								
Tipo de Muestra								
Suelo Suelo Suelo								
Identificación								
S 3-1 S 3-2 S 10-1								
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	4082	5063	10410	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 18:00	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,5	7,9	8,9	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 10:00	27/04/2021 10:00	27/04/2021 12:00	
Muestras del Item: 1								
N° ALS								
211405/2021-1.0 211406/2021-1.0 211407/2021-1.0								
Fecha de Muestreo								
15/04/2021 15/04/2021 15/04/2021								
Hora de Muestreo								
13:45:00 15:15:00 15:15:00								
Tipo de Muestra								
Suelo Suelo Suelo								
Identificación								
S 10-2 S 9-1 S 9-2								
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	10220	3629	2791	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 18:00	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,6	8,3	8,2	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	
Muestras del Item: 1								
N° ALS								
211408/2021-1.0 211409/2021-1.0 211410/2021-1.0								
Fecha de Muestreo								
15/04/2021 15/04/2021 16/04/2021								
Hora de Muestreo								
16:25:00 16:25:00 11:26:00								
Tipo de Muestra								
Suelo Suelo Suelo								
Identificación								
S 13-1 S 13-2 S 5-1								
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	3044	2820	5294	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,2	8,1	8,5	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	
Muestras del Item: 1								
N° ALS								
211412/2021-1.0 211414/2021-1.0 211415/2021-1.0								
Fecha de Muestreo								
16/04/2021 16/04/2021 16/04/2021								
Hora de Muestreo								
11:26:00 12:27:00 12:27:00								
Tipo de Muestra								
Suelo Suelo Suelo								
Identificación								
S 5-2 S 4-1 S 4-2								
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	1924	2930	2830	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	9,1	8,9	8,8	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	



INFORME DE ENSAYO: 22820/2021

Muestras del ítem: 1								
N° ALS								
211418/2021-1.0 211419/2021-1.0 211421/2021-1.0								
Fecha de Muestreo								
16/04/2021 16/04/2021 17/04/2021								
Hora de Muestreo								
13:40:00 13:40:00 10:35:00								
Tipo de Muestra								
Suelo Suelo Suelo								
Identificación								
S 6-1 S 6-2 S 8-1								
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	12040	4011	5647	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,5	7,8	7,8	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	
Muestras del ítem: 1								
N° ALS								
211422/2021-1.0 211423/2021-1.0 211522/2021-1.0								
Fecha de Muestreo								
17/04/2021 17/04/2021 17/04/2021								
Hora de Muestreo								
10:35:00 11:38:00 11:38:00								
Tipo de Muestra								
Suelo Suelo Suelo								
Identificación								
S 8-2 S 7-1 S 7-2								
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	2116	16390	2509	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	7,9	6,4	8,8	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	
Muestras del ítem: 1								
N° ALS								
211428/2021-1.0 211524/2021-1.0 211526/2021-1.0								
Fecha de Muestreo								
17/04/2021 17/04/2021 17/04/2021								
Hora de Muestreo								
13:55:00 12:49:00 12:49:00								
Tipo de Muestra								
Suelo Suelo Suelo								
Identificación								
S 1-1 S 2-1 S 2-2								
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	11970	10020	7309	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,8	8,7	8,5	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 12:00	27/04/2021 11:00	27/04/2021 11:00	
Muestras del ítem: 1								
N° ALS								
211429/2021-1.0 211430/2021-1.0 211528/2021-1.0								
Fecha de Muestreo								
17/04/2021 18/04/2021 18/04/2021								
Hora de Muestreo								
13:55:00 10:15:00 10:15:00								
Tipo de Muestra								
Suelo Suelo Suelo								
Identificación								
S 1-2 S 11-1 S 11-2								
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores	
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	11950	1255	1394	
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,7	7,9	7,8	
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 11:00	



INFORME DE ENSAYO: 22820/2021

Muestras del ítem: 1

N° ALS	211449/2021-1.0 211451/2021-1.0 211531/2021-1.0						
Fecha de Muestreo	18/04/2021	18/04/2021	18/04/2021				
Hora de Muestreo	12:30:00	14:25:00	12:30:00				
Tipo de Muestra	Suelo	Suelo	Suelo				
Identificación	S 12-2	S 14-1	S 12-1				
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	10240	4542	19890
Fecha de Análisis	11/7/7	---	---	---	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,7	8,5	8,2
Fecha de Análisis	11/7/8	---	---	---	27/04/2021 11:00	27/04/2021 11:00	27/04/2021 11:00

Muestras del ítem: 1

N° ALS	211453/2021-1.0				
Fecha de Muestreo	18/04/2021				
Hora de Muestreo	14:25:00				
Tipo de Muestra	Suelo				
Identificación	S 14-2				
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	3486
Fecha de Análisis	11777	---	---	---	27/04/2021 16:00
pH Pasta	11778	---	---	1,0	8,1
Fecha de Análisis	11778	---	---	---	27/04/2021 11:00

Observaciones:

Instrumento de Gestión Ambiental: RCA N°21/2016



INFORME DE ENSAYO: 22820/2021

REFERENCIAS DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO

(*)Parámetros fuera del alcance de acreditación.

CM	Sede	Parámetro	Método de Referencia	Laboratorio
11777	SCL	Conductividad Eléctrica (Soil and Land, 1992) INN/SMA	QWI-IO-CE-01 Emisión B, mod.3, Soil and Land Survey Handbook, Method 4A.1: Electrical Conductivity, 1992.	SCL - Inorgánico
11778	SCL	pH (Suelos, RISES) INN/SMA	QWI-IO-PH-01, Emisión B, modificación 2, Soil and Land Survey Handbook, Method 3A.1: Soil pH, 1992.	SCL - Inorgánico

COMENTARIOS

LD = Límite de detección

LQ = Límite de cuantificación

Los Límites de Detección y/o Cuantificación para muestras indicados en el presente documento, fueron determinados experimentalmente mediante las validaciones de cada método analítico, según lo indicado en el instructivo QWI-AM-24 "Validación de Métodos", cabe indicar, que Límites pueden variar dependiendo de la Interferencias propias de cada Matriz.

CM = Código interno del Método de Análisis de ALS Life Sciences Chile S.A.

ANT: El Yodo N°7764, Antofagasta, Chile.

SCL: Avda. Hermanos Carreras Pinto N°159 Parque Industrial Los Libertadores Colina - Santiago de Chile.

"EPA": U.S. Environmental Protection Agency.

"SM": Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

"Nch" Norma Chilena

"QWI" Procedimiento interno

El presente documento es redactado íntegramente en ALS Life Sciences Chile S.A., su alteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia, queda prohibida la reproducción parcial del presente informe, salvo autorización escrita de ALS Life Sciences Chile S.A.; sólo es válido para las muestras referidas en el presente informe.

Las muestras de agua se descartarán 30 días calendario desde la fecha de emisión del informe de resultados, para el caso de las suelos o sedimentos se considerarán 90 días calendario.

El presente informe corresponde a 28 muestra(s).

El responsable del muestreo es: Cliente quien se responsabiliza por su correcta identificación y preservación

Muestra(s) recibida(s) en buenas condiciones, en el tipo de recipiente adecuado y a 15.6 °C

Los resultados contenidos en este Informe de ensayo sólo son válidos para las muestras analizadas



INFORME DE ENSAYO: 22820/2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago en mi calidad de representante legal de **ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A.**, RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco - hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive - entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 22820/2021 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes
 Representante Legal 029-02

06 de Mayo de 2021

**INFORME DE ENSAYO: 22820/2021****DECLARACIÓN ETFA
AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS**

Yo, **Roberto Gutiérrez Paredes**, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Santa Isabel 55, Dpto 1602, Santiago, en nuestra calidad de representante legal de **ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A.**, RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02 domiciliada en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra a) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, respecto de la incompatibilidad absoluta entre el ejercicio de actividades de Fiscalización Ambiental y el ejercicio de actividades de consultoría para la elaboración de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental, declaro lo siguiente:

- La persona jurídica que represento no está inscrita ni se inscribirá en el Registro Público de Consultores Certificados que establece la letra f) del artículo 81 de la ley N° 19.300.
- La persona jurídica que represento no tiene ni tendrá participación alguna, directa e indirecta, en la propiedad y administración de ninguna persona jurídica inscrita en el Registro Público de Consultores Certificados que establece la letra f) del artículo 81 de la ley N° 19.300, considerando que existe participación, sin ser una lista taxativa, en los siguientes casos:
 - Si una de ellas tiene, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra;
 - Si una de ellas controla o administra, directa o indirectamente, a la otra;
 - Si ambas son controladas, directa o indirectamente, por una misma tercera persona, natural o jurídica.
- La persona jurídica que represento no desarrolla ni desarrollará de ninguna otra forma actividades de consultoría para la elaboración de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental.

Además declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verdicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.

Roberto Gutiérrez Paredes
Representante Legal 029-02

06 de Mayo de 2021



INFORME DE ENSAYO: 22820/2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD
 DEL INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Pedro Alexis Valdivia Rojas**, RUN N° **17.364.897-9**, domiciliado en **San Francisco 294, Departamento 2017, Santiago Centro**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° **17.364.897-9** y el código de la ETFA **029-02**, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 22820/2021 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Pedro Alexis Valdivia Rojas
 Inspector Ambiental ETFA 029-02

06 de Mayo de 2021



INFORME DE ENSAYO: 22820/2021

Declaración Jurada Simple de Alcances Inspector Ambiental

Yo, Pedro Alexis Valdivia Rojas, RUN N° 17.364.897-9, domiciliado en San Francisco 632, Dpto 902, Condominio San Francisco 2A, en mi calidad de Inspector Ambiental declaro que mi autorización se encuentra vigente según Res. Exenta 71 (Enero 2020). Los alcances de mi competencia son los siguientes:

Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto
67509	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida
67592	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales
67593	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales
67594	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación
69361	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea
69362	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial
69363	Análisis	Aire	Emisión	Aire - MP
69364	Análisis	Aire	Emisión	Aire - Gases
69365	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos
69366	Análisis	Suelo	No aplica	Lodos
74326	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar
74327	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)
74328	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres
74329	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos marinos

Por último, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas según mi mejor conocimiento y entendimiento. Atte,



Pedro Alexis Valdivia Rojas

FIN DEL REPORTE

1.4.2 Resultados ANAM



**INFORME DE
ENSAYO Y/O MEDICIÓN**

N° 210034506

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034506
 Fecha: 04-05-2021



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455/08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl



N° Informe: 210034506

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034506 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S14-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034506					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	26,71	%	---	-
	Fin 03-05-2021 17:45				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	4,32	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 16:54				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	73,29	%	---	0,03
	Fin 03-05-2021 17:45				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:
 - S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034506 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034506 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470175**

Código de Verificación: **d2e0f2**



ID de documento: 470175
Código de Verificación: d2e0f2
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034507

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034507
Fecha: 04-05-2021

Pablo Arce
Representante Legal

Mariana Carmen Diaz O.
Jefe Promocion y Certificación
Codigo I.A. 99A: 6.209.515.1

- Acreditado INN. Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034507

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034507 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S13-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034507					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	29,46	%	---	-
	Fin 03-05-2021 17:45				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	4,87	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 16:55				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	70,54	%	---	0,03
	Fin 03-05-2021 17:45				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034507 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
 Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034507 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470176**

Código de Verificación: **a20aeb**



ID de documento: 470176

Código de Verificación: a20aeb

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034508

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034508
Fecha: 04-05-2021

Paula Araya
Representante Legal

Marcela Carrasco Olmos
Jefe Recursos y Certificación
Código LA 9001-8-200-023 1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455/08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034508

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente: CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad: CEDREM
Dirección: Padre Mariano 82
RUT: 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra: Suelos
Programa de Control: Solicitud General Muestras
Norma de Referencia: Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034508 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S13-1
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 28-04-2021 11:00 **Fecha Recepción:** 27-04-2021 14:31 **Responsable:** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034508					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	27,32	%	---	-
	Fin 03-05-2021 17:46				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	4,64	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 16:55				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	72,68	%	---	0,03
	Fin 03-05-2021 17:46				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034508 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034508 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470177**

Código de Verificación: **e444be**



ID de documento: 470177
Código de Verificación: e444be
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034509

Fecha: 04-05-2021





N° Informe: 210034509

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034509 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S12-1
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepción:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034509					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:47	1,28	%	---	-
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 16:56	5,22	%	---	0,28
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:47	98,72	%	---	0,03

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034509 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034509 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470178**

Código de Verificación: **d0bd38**



ID de documento: 470178
Código de Verificación: d0bd38
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034510

Fecha: 04-05-2021

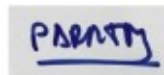




C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034510
 Fecha: 04-05-2021



Paula Arata,
 Representante Legal



Marcela Carmen Díaz O.,
 Jefe Procesos y Certificación
 Código CA. INN. 6.208.529.8

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 210034510

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034510 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S12-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepción:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034510					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:47	4,60	%	---	-
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 16:59	2,57	%	---	0,28
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:47	95,40	%	---	0,03

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:
 - S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034510 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034510 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470179**

Código de Verificación: **5030af**



ID de documento: 470179
Código de Verificación: 5030af
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034511

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034511
 Fecha: 04-05-2021


Paola Arica,
 Representante Legal


Marcela Carmen Díaz O.
 Jefe Procesos y Certificación
 Código LA. SMI. E.20.519.1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl



N° Informe: 210034511

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034511 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S11-1
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepcion:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034511					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	60,49	%	---	-
	Fin 03-05-2021 17:48				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	10,73	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:00				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	39,51	%	---	0,03
	Fin 03-05-2021 17:48				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados **210034511** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
 Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° **10.253.396-8**, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° **85.066.600-8**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° **9.429.704-4**, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° **9.429.704-4**, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados **210034511** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470180**

Código de Verificación: **0e19ef**



ID de documento: 470180

Código de Verificación: 0e19ef

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034512

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034512
Fecha: 04-05-2021

Paula Ariza
Representante Legal

Mariela Carmen Díaz O.
Jefe Procesos y Certificación
Código IA: SMA: 6.209.513-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034512

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034512 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S11-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034512					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:48	57,96	%	---	-
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:00	10,12	%	---	0,28
Sólidos totales MQC000058 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:48	42,04	%	---	0,03

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034512 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034512 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470186**

Código de Verificación: **673ffe**



ID de documento: 470186
Código de Verificación: 673ffe
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034513

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034513
Fecha: 04-05-2021

Pablo Arata,
Representante Legal

Marcela Carrasco Díaz O.,
Ingeniera Química y Certificada
Código LA. 1994. 8. 795.523-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034513

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034513 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S10-1
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepción:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034513					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	19,97	%	---	-
	Fin 03-05-2021 17:46				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	4,83	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:01				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	80,03	%	---	0,03
	Fin 03-05-2021 17:46				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

2 - 4

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034513 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
 Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

N° Informe: 210034513

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034513 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470187**

Código de Verificación: **fab036**



ID de documento: 470187

Código de Verificación: fab036

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034514

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034514
Fecha: 04-05-2021

Paola Araya,
Representante Legal

Mariela Carrasco Díaz O.,
Jefe Procesos y Certificación
Código: LA-SMA-E-300.523-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034514

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente: CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad: CEDREM
Dirección: Padre Mariano 82
RUT: 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra: Suelos
Programa de Control: Solicitud General Muestras
Norma de Referencia: Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034514 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S10-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepción:** 27-04-2021 14:31 **Responsable:** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034514					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	32,77	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:00				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	5,31	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:01				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	67,23	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:00				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034514 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados **210034514** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470298**

Código de Verificación: **d1359c**



ID de documento: 470298
Código de Verificación: d1359c
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034515

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034515
 Fecha: 04-05-2021

PAERNTY
 Pablo Arata
 Representante Legal

Manuel Carmona
 Manuel Carmona Díaz O.
 Infe. Procesos y Certificación
 Código IA: SMA 6.XN.123-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y sene NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.



N° Informe: 210034515

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente: CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad: CEDREM
 Dirección: Padre Mariano 82
 RUT: 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra: Suelos
 Programa de Control: Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia: Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034515 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S1-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable: CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034515					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	15,31	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:01				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	28,22	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:02				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	84,69	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:01				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034515 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034515 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470299**

Código de Verificación: **8155b8**



ID de documento: 470299

Código de Verificación: 8155b8

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034516

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034516
Fecha: 04-05-2021

Paola Arata,
Representante legal

Marcela Carmen Díaz O.,
Infe. Procesos y Certificación
Colegio I.A. SMA 8.705.525-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034516

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034516 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S1-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA.21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034516					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	8,45	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:01				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	2,64	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:02				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	91,55	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:01				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:
 - S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034516 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034516 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470300**

Código de Verificación: **f3e2e5**



ID de documento: 470300
Código de Verificación: f3e2e5
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034517

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034517
Fecha: 04-05-2021

Paola Arata,
Representante Legal

Marcela Carmen Diaz O.,
Infe. Procesos y Certificación
Código I.A. SMA. 8.789.523-E

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034517

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034517 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S2-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepcion:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034517					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:01	17,76	%	---	-
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:03	3,37	%	---	0,28
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:01	82,24	%	---	0,03

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034517 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados **210034517** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470301**

Código de Verificación: **e46dd6**



ID de documento: 470301
Código de Verificación: e46dd6
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034518

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034518
 Fecha: 04-05-2021

PAERNTY
 Paola Arata,
 Representante Legal

Manuela Cerón Díaz
 Manuela Cerón Díaz O.,
 Jefe Promoción y Certificación
 Código IA: 5406.8.795.523-6

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl



N° Informe: 210034518

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034518 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S2-1
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepcion:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034518					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	8,32	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:02				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	2,89	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:03				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	91,68	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:02				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034518 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034518 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470302**

Código de Verificación: **8eeac2**



ID de documento: 470302
Código de Verificación: 8eeac2
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034519

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034519
Fecha: 04-05-2021



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y siete NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034519

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034519 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S3-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepcion:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034519					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	44,64	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:02				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00	4,77	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:04				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	55,36	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:02				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034519 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespuccio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034519 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470303**

Código de Verificación: **c0d85f**



ID de documento: 470303
Código de Verificación: c0d85f
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034520

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034520
Fecha: 04-05-2021

PAZUTU

Paola Araya
Ejecutante de Lugar

Marcelo Cornejo

Marcelo Cornejo Escobar
Jefe Proceso y Certificación
Colegiado N° 5084, 6.229.525-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034520

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034520 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S3-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034520					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	56,19	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:03				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	7,41	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:20				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	43,81	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:03				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:
 - S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034520 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdaderas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

N° Informe: 210034520

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034520 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470304**

Código de Verificación: **487195**



ID de documento: 470304
Código de Verificación: 487195
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034521

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034521
Fecha: 04-05-2021



Paula Ariza
Representante Local

Marcela Carrasco Escobar
Jefa Proceso y Certificación
Código: SA-SMA-E-009-023-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034521

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034521 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S4-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034521					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	32,27	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:03				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	10,19	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:21				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	67,73	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:03				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034521 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
 Marcela Carmen Diaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034521 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470305**

Código de Verificación: **d81ed7**



ID de documento: 470305

Código de Verificación: d81ed7

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034525

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034525
Fecha: 04-05-2021


Paola Arellano
Representante Legal


Marcela Carrasco Soto D.
Infe. Procesos y Certificación
Código IA-SMA-8.005.023-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034525

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034525 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S62
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepción:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034525					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:06	80,10	%	---	-
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 06.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:22	11,72	%	---	0,28
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:06	19,90	%	---	0,03

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034525 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034525 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470306**

Código de Verificación: **5d4271**



ID de documento: 470306
Código de Verificación: 5d4271
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034526

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034526
Fecha: 04-05-2021



- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034526

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034526 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S9-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034526					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	30,00	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:06				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	4,00	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:23				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	70,00	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:06				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados **210034526** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470307**

Código de Verificación: **f6e52b**



ID de documento: 470307
Código de Verificación: f6e52b
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034527

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034527
Fecha: 04-05-2021

Paola Aranda,
Representante Legal

Marcela Carmen Díaz O.,
Infe. Pruebas y Certificación
Coligo I.A. N°M 8.205.525-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034527

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034527 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S6-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método: Responsable CLIENTE
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Muestreo:
 Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034527					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	37,87	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:07				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	6,00	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:23				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	62,13	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:07				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:
 - S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de **Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02** declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034527 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
 Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034527 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470308**

Código de Verificación: **d410c2**



ID de documento: 470308
Código de Verificación: d410c2
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034528

Fecha: 04-05-2021

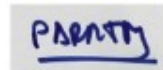




C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034528
 Fecha: 04-05-2021



Peña Arala,
Representante Local



Marcela Carrasco Diaz O.
Jefe Proceso y Certificación
Código I.A. 0000.0.409.121.5

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455°08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago NP 011-01 y ANAM Pto. Montt NP 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SiSS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



N° Informe: 210034528

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034528 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S9-1
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepción:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034528					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	61,60	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:07				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	7,64	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:24				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	38,40	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:07				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034528 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034528 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470309**

Código de Verificación: **fc1ab8**



ID de documento: 470309

Código de Verificación: fc1ab8

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034522

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034522
Fecha: 04-05-2021

Paula Arata,
Representante legal

Marcela Carmen Diaz O.,
Jefe Procesos y Certificación,
Código LA, SMO, R, EN, S, S, S, S

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA. ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034522

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034522 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S4-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Método: CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034522					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	26,01	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:04				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	7,78	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:21				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	73,99	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:04				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034522 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034522 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470315**

Código de Verificación: **c7f0ab**



ID de documento: 470315

Código de Verificación: c7f0ab

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034524

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034524
Fecha: 04-05-2021

Pablo Aedo
Representante Legal

Mariana Carmen Díaz D.
Jefa Proceso y Certificación
Código: A. Mtk. 8.795.523-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04 2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2589 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034524

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034524 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S5-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2018 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034524					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	24,45	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:05				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	1,63	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:22				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	75,55	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:05				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034524 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034524 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470316**

Código de Verificación: **3889f7**



ID de documento: 470316

Código de Verificación: 3889f7

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034529

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034529
 Fecha: 04-05-2021

Paola Araya,
Representante Legal

Marcela Carmen Diaz O.,
Jefe Promoción y Certificación
Código S.A. MPA-8 226.523.1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034529

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034529 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S7-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepcion:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034529					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	57,90	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:07				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	8,77	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:25				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	42,10	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:07				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034529 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034529 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470335**

Código de Verificación: **822789**



ID de documento: 470335

Código de Verificación: 822789

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034530

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034530
Fecha: 04-05-2021

Paola Astia
Representante Legal

Mariana Carrasco Diaz C.
Infa. Procesos y Certificación
Código IA: SMA 0.309.3231

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034530

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034530 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S8-2
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034530					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	54,29	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:08				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	13,70	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:26				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	45,71	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:08				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034530 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados **210034530** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470336**

Código de Verificación: **4044e4**



ID de documento: 470336
Código de Verificación: 4044e4
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034531

Fecha: 04-05-2021

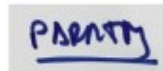




C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034531
 Fecha: 04-05-2021



Paula Arata
 Representante Legal



Marcela Carmona Olayo
 Jefe Procesos y Certificación
 Código LA SAA: 8.305.523-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISIS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034531

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad CEDREM
 Dirección Padre Mariano 82
 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
 Programa de Control Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034531 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S7-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034531					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	47,33	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:08				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	12,10	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:26				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	52,67	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:08				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

2 - 4

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034531 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
 Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034531 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470337**

Código de Verificación: **adc4e1**



ID de documento: 470337

Código de Verificación: adc4e1

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034533

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034533
 Fecha: 04-05-2021


 Paola Aza
 Representante legal


 Marcela Carmen Diaz C.
 Infe-Procesos y Certificación
 Código LA 9048 8.303.523-1

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl



N° Informe: 210034533

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente: CEDREM CONSULTORES LIMITADA
 Unidad: CEDREM
 Dirección: Padre Mariano 82
 RUT: 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra: Suelos
 Programa de Control: Solicitud General Muestras
 Norma de Referencia: Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034533 Comuna: San Pedro De Atacama
 Descripción: cedrem-S8-1
 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:
 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable: CLIENTE
 Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034533					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000058 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	74,19	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:08				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	27,19	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:26				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	25,81	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:08				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034533 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034533 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **470338**

Código de Verificación: **8aa94e**



ID de documento: 470338

Código de Verificación: 8aa94e

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034505

Fecha: 06-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034505
 Fecha: 06-05-2021

Paula Arria

Paula Arria,
Representante Local

Marcela Carrasco Diaz O.

Marcela Carrasco Diaz O.,
Jefe Proceso y Certificación
Código IA: SMA-8-005/2011

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455/08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034505

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034505 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S14-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepcion:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034505					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	54,03	%	---	-
	Fin 03-05-2021 17:44				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 06.0	Inicio 29-04-2021 10:00	6,77	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 16:51				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20	45,97	%	---	0,03
	Fin 03-05-2021 17:44				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034505 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

6 de mayo de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
 ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034505 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
 Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

6 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **474035**

Código de Verificación: **b1351a**



ID de documento: 474035
Código de Verificación: b1351a
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034523

Fecha: 06-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034523
Fecha: 06-05-2021

Paola Arata,
Representante Local

Marcela Carmen Díaz O.,
Módulo Procesos y Certificación
Código I.A. SMA 8.185.523-5

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007456*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 5, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

1 - 4



N° Informe: 210034523

INFORME DE ENSAYO
 C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA
Unidad CEDREM
Dirección Padre Mariano 82
RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos
Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034523 **Comuna:** San Pedro De Atacama
Descripción: cedrem-S5-1
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente **Método:**
Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 **Fecha Recepcion:** 27-04-2021 14:31 **Responsable** CLIENTE
Proyecto: RCA 21/2016 **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034523					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	28,19	%	---	-
	Fin 04-05-2021 11:04				
Materia Orgánica MQC000058 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30	9,63	%	---	0,28
	Fin 04-05-2021 17:13				
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30	71,81	%	---	0,03
	Fin 04-05-2021 11:04				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

Análisis Ambientales S.A.
 Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400
 www.anam.cl

2 - 4

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
 INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, **Marcela Carmen Díaz Olivares**, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034523 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdaderas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Díaz Olivares
 Código IA SMA 8.709.523-1

6 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en **Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago**, en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **Albemarle Limitada** RUT N° 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal de **Albemarle Limitada**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **Albemarle Limitada**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **Albemarle Limitada**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **Albemarle Limitada**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **Albemarle Limitada**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Hernán Cáceres Egaña** RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con **Albemarle Limitada**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **Albemarle Limitada** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034523 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
 Código IA SMA 10.253.396-8

6 de mayo de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **474054**

Código de Verificación: **7df101**



ID de documento: 474054
Código de Verificación: 7df101
Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

1.4.3 Resultados Agrolab.



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
 ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

Pag. 1/7

Identificación Cuartel	S 1-1	S 1-2	S 2-1	S 2-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	233422	233423	233424	233425		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	44.549	27.496	58.609	39.215	



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NHNO3,NH4H Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica: Conductímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4: Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productora : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

Pag. 2/7

Identificación Cuartel	S 3-1	S 3-2	S 4-1	S 4-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	233426	233427	233428	233429		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	17.241	16.796	13.176	15.566	



R. Espinoza
 Rosa Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.

- Metodologías: pH,Cl,NO3,NNH4:Potenciometría con electrodo específico. C:Electrica:Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimétrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría.

- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

Pag 3/7

Identificación Cuartel	S 5-1	S 5-2	S 6-1	S 6-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	233430	233431	233432	233433		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	25.488	8.170	64.672	26.957	



R. Espinoza
 Rose Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NO3,NNH4-Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B.Colorimetrico. HCO3.titulación. SO4.Turbidimetria.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

Pag. 4/7

Identificación Cuartel	S 7-1	S 7-2	S 8-1	S 8-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	233434	233435	233436	233437		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	86.013	9.856	20.786	12.058	



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CU,NNH4,Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimétrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

Pag. 5/7

Identificación Cuartel	S 9-1	S 9-2	S 10-1	S 10-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm) :						
N° de Laboratorio :	233438	233439	233440	233441		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	18.933	13.840	92.920	40.069	



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.

- Metodologías: pH,Cl,NO3,NH4 Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales-Absorción atómica. P,B.Colorimétrico. HCO3,titulación. SO4:Turbidimetría.

- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLJAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama
 Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante
 Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

Pag. 6/7

Identificación Cuartel	S 11-1	S 11-2	S 12-1	S 12-2	Rango para Interpretación	
					Sin Problema	Problema Severo
Profundidad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio	233442	233443	233444	233445		
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	6.211	6.707	124.862	75.817	



R. Espinoza
 Rosa Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo, para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NO3,NNH4-Potenciometría con electrodo específico. C. Electrica: Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales: Absorción atómica. P, B Colorimétrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama
 Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante
 Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha analisis : 27-04-2021 F.informe : 13-06-2021

Pag. 7/7

Identificación Cuartel	:	S 13-1	S 13-2	S 14-1	S 14-2	Rango para Interpretación		
						Sin Problema	Problema Severo	
Profundidad muestreo(cm)	:							
N° de Laboratorio	:	233446	233447	233448	233449			
Salinidad								
Salinidad	mg/Lt	10.969	4.442	7.886	18.544			

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NNO3,NNH4 Potenciometría con electrodo específico. C:Electrica:Conductivímetro. Ca,Mg,Na,K,Zh,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimétrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Pag. 1/7

Identificación Cuartel	S 1-1	S 1-2	S 2-1	S 2-2
Profundidad muestreo(cm)				
N° de Laboratorio	233422	233423	233424	233425
Nitrógeno disponible (N) mg/kg	57 Adecuado	110 Alto	83 Alto	45 Adecuado
Fósforo disponible (P) mg/kg	4 Muy bajo	5 Bajo	16 Adecuado	4 Muy bajo
Potasio disponible (K) mg/kg	1565 Alto	1819 Alto	2428 Alto	2251 Alto
Textura				
Arena (2,00 - 0,05 mm) %	65	63	57	47
Limo (0,05 - 0,002 mm) %	26	28	32	44
Arcilla (< 0,002 mm) %	9	9	11	9
Clase Textural	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm, Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica extracto saturado. Materia orgánica Walkley y Black. N:Bremmer. P.Olsen. K,Ca,Mg,Na,AcNH4. Al int.KCl. CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu.DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retención humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Pag. 2/7

Identificación Cuartel		S 3-1	S 3-2	S 4-1	S 4-2
Profundidad muestreo(cm)					
N° de Laboratorio		233426	233427	233428	233429
Nitrógeno disponible (N)	mg/kg	44 Adecuado	52 Adecuado	55 Adecuado	60 Adecuado
Fósforo disponible (P)	mg/kg	4 Muy bajo	2 Muy bajo	3 Muy bajo	3 Muy bajo
Potasio disponible (K)	mg/kg	1404 Alto	1070 Alto	1602 Alto	2026 Alto
Textura					
Arena (2,00 - 0,05 mm)	%	51	47	65	71
Limo (0,05 - 0,002 mm)	%	37	31	17	18
Arcilla (< 0,002 mm)	%	12	22	18	11
Clase Textural		Franca	Franca	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na,AcNH4. Al int:KCl. CIC:AcHa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUIA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Pag. 3/7

Identificación Cuartel		S 5-1	S 5-2	S 6-1	S 6-2
Profundidad muestreo(cm)	:				
N° de Laboratorio	:	233430	233431	233432	233433
Nitrógeno disponible (N)	mg/kg	65 Adecuado	68 Adecuado	114 Alto	94 Alto
Fósforo disponible (P)	mg/kg	5 Bajo	7 Bajo	298 Alto	79 Alto
Potasio disponible (K)	mg/kg	2506 Alto	1772 Alto	3571 Alto	3472 Alto
Textura					
Arena (2,00 - 0,05 mm)	%	99	79	50	48
Limo (0,05 - 0,002 mm)	%	-9	13	36	37
Arcilla (< 0,002 mm)	%	10	8	14	15
Clase Textural		Arenosa	Arenosa Fca.	Franca	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica: extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N:Bremmer. P:Oben. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int.KCl. CIC:AcHa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura: Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Pag. 4/7

Identificación Cuartel	S 7-1	S 7-2	S 8-1	S 8-2
Profundidad muestreo(cm)				
N° de Laboratorio	233434	233435	233436	233437
Nitrógeno disponible (N) mg/kg	98 Alto	73 Adecuado	90 Alto	68 Adecuado
Fósforo disponible (P) mg/kg	11 Medio	9 Bajo	147 Alto	23 Adecuado
Potasio disponible (K) mg/kg	3622 Alto	725 Adecuado	1576 Alto	1003 Alto
Textura				
Arena (2,00 - 0,05 mm) %	52	28	43	37
Limo (0,05 - 0,002 mm) %	32	54	43	49
Arcilla (< 0,002 mm) %	16	18	14	14
Clase Textural	Franca	Fco.Limosa	Franca	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica extracto saturado. Materia orgánica Walkley y Black. N.Bremmer. P.Olsen. K,Ca,Mg,Na,AcNH4. Al int.KCl. CIC:Acña. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama
 Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante
 Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Pag. 5/7

Identificación Cuartel	S 9-1	S 9-2	S 10-1	S 10-2
Profundidad muestreo(cm)				
N° de Laboratorio	233438	233439	233440	233441
Nitrógeno disponible (N) mg/kg	78 Adecuado	65 Adecuado	87 Alto	128 Alto
Fósforo disponible (P) mg/kg	19 Adecuado	7 Bajo	30 Adecuado	11 Medio
Potasio disponible (K) mg/kg	1737 Alto	1685 Alto	2356 Alto	4353 Alto
Textura				
Arena (2,00 - 0,05 mm) %	34	41	68	1
Limo (0,05 - 0,002 mm) %	58	42	21	68
Arcilla (< 0,002 mm) %	8	17	11	31
Clase Textural	Fco.Limosa	Franca	Fco.Arenosa	Fco.Arc.Limosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int:KCl. Cl:C:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D aparente terron con parafina. Retencion humedad Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Pag. 6/7

Identificación Cuartel		S 11-1	S 11-2	S 12-1	S 12-2
Profundidad muestreo(cm)					
N° de Laboratorio		233442	233443	233444	233445
Nitrógeno disponible (N)	mg/kg	44 Adecuado	45 Adecuado	64 Adecuado	43 Adecuado
Fósforo disponible (P)	mg/kg	13 Medio	7 Bajo	11 Medio	12 Medio
Potasio disponible (K)	mg/kg	415 Adecuado	658 Adecuado	1952 Alto	677 Adecuado
Textura					
Arena	(2,00 - 0,05 mm) %	29	25	71	72
Limo	(0,06 - 0,002 mm) %	40	28	16	19
Arcilla	(< 0,002 mm) %	31	47	13	9
Clase Textural		Fco.Arcillosa	Arcillosa	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al:in:KCl. CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B:agua caliente. Textura:Bouyouco. D:aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas #2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



LABORATORIO AGRICOLA
 ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - N° Orden: 169.126
ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.
 Predio : Salar De Atacama

Empresa :
 Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa
 Comuna : San Pedro De Atacama
 Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.Ingreso : 27-04-2021
 Fecha análisis : 27-04-2021 F.Informe : 12-05-2021

Pag. 7/7

Identificación Cuartel	S 13-1	S 13-2	S 14-1	S 14-2
Profundidad muestreo(cm)				
N° de Laboratorio	233446	233447	233448	233449
Nitrógeno disponible (N) mg/kg	49 Adecuado	45 Adecuado	38 Medio	144 Alto
Fósforo disponible (P) mg/kg	26 Adecuado	8 Bajo	1 Muy bajo	3 Bajo
Potasio disponible (K) mg/kg	1493 Alto	1214 Alto	224 Adecuado	1696 Alto
Textura				
Arena (2,00 - 0,05 mm) %	41	21	69	35
Limo (0,05 - 0,002 mm) %	49	69	25	57
Arcilla (< 0,002 mm) %	10	10	6	8
Clase Textural	Franca	Fco.Limosa	Fco.Arenosa	Fco.Limosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g



R. Espinoza
 Rosa Espinoza Astudillo
 Jefe Laboratorio

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH:en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int:KCl. CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl

1.4.4 Resultados Laboratorio de Física de Suelos Universidad de Chile.



UNIVERSIDAD DE CHILE
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS
 DEPARTAMENTO INGENIERIA Y SUELOS



Resultados K saturada (cm/h)

Cedren Consultores Ltda. (Sr. René Bustamante)

Nº Laboratorio F4758-F4785

Nº Lab	Muestra		Ksat (cm/h)	
			1 h	5 h
F4758	S1-1	Promedio	81,1	48,1
		DS	150,8	79,5
		CV (%)	185,9	165,3
F4759	S1-2	Promedio	183,3	203,0
		DS	252,5	321,7
		CV (%)	137,8	158,5
F4760	S2-1	Promedio	35,3	24,9
		DS	25,6	12,9
		CV (%)	72,4	51,9
F4761	S2-2	Promedio	17,0	15,1
		DS	21,8	16,1
		CV (%)	128,5	106,3
F4762	S3-1	Promedio	45,5	44,0
		DS	59,6	46,4
		CV (%)	130,9	105,6
F4763	S3-2	Promedio	6,3	7,8
		DS	7,9	7,8
		CV (%)	125,9	100,7
F4764	S4-1	Promedio	982,2	1188,2
		DS	1310,5	1618,2
		CV (%)	133,4	136,2
F4765	S4-2	Promedio	9,5	4,6
		DS	11,5	4,4
		CV (%)	121,2	96,1
F4766	S5-1	Promedio	371,5	179,4
		DS	493,2	202,1
		CV (%)	132,7	112,6
F4767	S5-2	Promedio	525,8	468,3
		DS	702,2	764,8
		CV (%)	133,5	163,3
F4768	S6-1	Promedio	302,4	236,1
		DS	204,5	180,1
		CV (%)	67,6	76,3
F4769	S6-2	Promedio	24,9	21,6
		DS	43,2	36,5
		CV (%)	173,5	169,3
F4770	S7-1	Promedio	80,9	144,4
		DS	42,2	35,7
		CV (%)	52,2	24,7
F4771	S7-2	Promedio	32,6	48,9
		DS	25,9	40,3
		CV (%)	79,2	82,4



UNIVERSIDAD DE CHILE
 FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS
 DEPARTAMENTO INGENIERIA Y SUELOS



F4772	S8-1	Promedio	109,2	92,7
		DS	36,3	8,4
		CV (%)	33,3	9,1
F4773	S8-2	Promedio	1,4	2,4
		DS	3,1	3,5
		CV (%)	213,3	148,3
F4774	S9-1	Promedio	34,9	35,7
		DS	37,9	39,0
		CV (%)	108,4	109,1
F4775	S9-2	Promedio	428,4	324,6
		DS	235,6	144,7
		CV (%)	55,0	44,6
F4776	S10-1	Promedio	140,2	90,3
		DS	157,7	119,9
		CV (%)	112,5	132,8
F4777	S10-2	Promedio	17,8	18,6
		DS	18,2	22,3
		CV (%)	102,2	119,8
F4778	S11-1	Promedio	137,8	111,4
		DS	273,9	200,7
		CV (%)	198,8	180,1
F4779	S11-2	Promedio	55,4	78,8
		DS	54,3	116,6
		CV (%)	97,9	148,0
F4780	S12-1	Promedio	18,7	17,9
		DS	26,9	23,0
		CV (%)	143,8	128,4
F4781	S12-2	Promedio	198,7	28,4
		DS	382,5	37,2
		CV (%)	192,5	130,9
F4782	S13-1	Promedio	6,8	40,0
		DS	8,0	46,1
		CV (%)	118,1	115,3
F4783	S13-2	Promedio	67,6	160,5
		DS	62,3	220,1
		CV (%)	92,2	137,1
F4784	S14-1	Promedio	575,7	653,0
		DS	416,7	503,3
		CV (%)	72,4	77,1
F4785	S14-2	Promedio	37,5	58,2
		DS	57,0	98,1
		CV (%)	152,0	168,6

Oscar Seguel S.
 Laboratorio Física de Suelos

1.5 Hoja de Campo Suelos-Campaña Verano 2021



Fecha	15-04-21	Proyecto	ALBEMARLE
Punto Muestreo	S3		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	11:02	Fotografía perfil	2F 11:35
Vegetación	2d. Manihans	sp. dom.	Js. dc. - S
Pedregosidad sup.	0%	Rociedad sup.	0%
Nivel Freático	30 cm	Pendiente (%)	0-1%

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-9	Estrato salino s/ cohesión	
9-30	Saturado	S3-1
30-65	Sobre saturado	S3.2
Observaciones:		



Fecha	15-4-2021	Proyecto	ALBEMARLE
Punto Muestreo	S10		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	13-19	Fotografía perfil	13:58
Vegetación	H ₃ ds-	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	0%	Rociedad sup.	0%
Nivel Freático		Pendiente (%)	2-3%

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-14	Estrato salina dura	
14-26	Abundantes sales	S10-1
26-50+	Arcilla húmeda	S10-2
Observaciones:		



Fecha	15-4-2011	Proyecto	
Punto Muestreo	S9		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	15:01	Fotografía perfil	15:02
Vegetación	H ₁	sp. dom.	ds.
Pedregosidad sup.	0%	Rociedad sup.	0%
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1%

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-14	Estrato Salino duro en super, sin cohesión en profundidad	
14-32	Presencia de abundantes sales	S9-1
32-42 7+		S9-2
Observaciones:		



Fecha	15-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S13		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	16:13	Fotografía perfil	16:13
Vegetación	LSy Hg	sp. dom.	Ta=ds
Pedregosidad sup.	-0.6	Rociedad sup.	0.1
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-2	Selimo	
2-8		S13-1
8-44 4+		S13-2
Observaciones:		



Fecha	16-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S5		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	Zd. 10:10	Fotografía perfil	2 11:11
Vegetación	Zd.	sp. dom.	
Pedregosidad sup.	0%	Rociedad sup.	0%
Nivel Freático	8	Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	estrato salino duro	S51
1-11	Presencia de sales	S51
11-40 7+		S52
Observaciones:		



Fecha	16-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S4		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	12:17	Fotografía perfil	(2) 12:18
Vegetación	2d	sp. dom.	
Pedregosidad sup.	0%	Rociedad sup.	01-
Nivel Freático	24	Pendiente (%)	01

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	Estrato salino compactado	
1-21	Sales abundantes	S41
21-31 y +		S42
Observaciones:		



Fecha		Proyecto	
Punto Muestreo	56		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	13:38	Fotografía perfil	2 13:40
Vegetación	Zd	sp. dom.	
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático	36 (48)	Pendiente (%)	2-1-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-9 (14)	Estrato Salino duro	
9(14)- 19(24)	Estrato Salino suelto	
24-49	Ex. duro laminar	S6-1
49-70 y +	Colon verde - matorral clau	S6-2
Observaciones:		



Fecha	17-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S-8		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	10:28	Fotografía perfil	2 10:28
Vegetación	H7	sp. dom.	Is-ds
Pedregosidad sup.	0 %	Rocosidad sup.	0 %
Nivel Freático		Pendiente (%)	1-2

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-10	Col don de raíces y tallos (Rizomas)	
10-23		S8-1
23-39 7+	Saturado	S8-2
Observaciones:		



Fecha	17-4-2021	Proyecto	ALBEMARLE
Punto Muestreo	S7		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	11:26	Fotografía perfil	2 11:26
Vegetación	H4	sp. dom.	25
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-11	Estrato salino duro	
11-30	Abundantes raíces	S7-1
30-48 y +	Arco lloro	S7-2
Observaciones:		



Fecha	17-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S2		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	12:49	Fotografía perfil	2 12:49
Vegetación	H1	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	0	Rocosisdad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	Estrata Salina dura / Arena	
1-20	Arena fina	S2-1
20-29	Estrata Salina arenosa compactada.	
29-49 y +	Arena fina	S2-2
Observaciones:		



Fecha	17-04-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S1		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	13:48	Fotografía perfil	2 13:49
Vegetación	Ed	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	50-75%	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	1-3%

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-9	Estrata salino-arenosa dura y compactada	
9-28	Arenoso	S1-1
28-32	Salino arenoso compactado	S2-2
32-45 y +	Arenoso Sucesión de estratos salino-arenosos compactados de potencia 1-2 cm. intercalados con arenosos de 5-6 cm.	
Observaciones:		



Fecha	18-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S11		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	10:00	Fotografía perfil	2 10:02
Vegetación	177	sp. dom.	Is-ds
Pedregosidad sup.	0	Rociedad sup.	0
Nivel Freático	19	Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-13	Colección de raíces, tallos activos con arcilla.	
13-33		S11-1
33-49 7+		S11-2
Observaciones: Perfil saturado.		



Fecha	17-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S 12		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	12:03	Fotografía perfil	1 12:04
Vegetación	L34	sp. dom.	Atapl-Torero
Pedregosidad sup.	1-5%	Rocidad sup.	0%
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-2

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-2	Arenas compactadas en superficie gran llas.	
2-28	Arenas fino, suelta	S12-1
28-55 +	Presencia de Piedras, gravas y gravillas subredondeadas y sal.	S12-2
Observaciones:		



Fecha	17-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	S14		
Coordenadas (WGS-84)			
Fotografía general	14:17	Fotografía perfil	14:18
Vegetación	LB1-140	sp. dom.	Sc-25
Pedregosidad sup.		Rociedad sup.	0
Nivel Freático	40(54)	Pendiente (%)	0-1

CARACTERIZACIÓN PERFIL

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-2 (14)	estrato salino duro.	
(14) 2-24(38)	estrato salino sin cohesión	S14-1
(24) 38-41(55) y más	Anillo to. sobre estrato de intercolado con estratos salinos duros	S14-2
Observaciones:		